

Interesado	Procedimiento
Morgadas Lois, Emilio DNI: 36115956E Salamanca 9-3ª A Vigo	Impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Expte. vehículos: 1017/2002 Liq. 620011048085
Representaciones y Distribuciones Gozne NIF: B36779833 Coutadas, 47 Vigo	Impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Expte. vehículos: 10600/2001 Liq. 620000112302
Rey Rodríguez, Felipe DNI: 53184895-V Alcalde Portanet, 40-7 Vigo	Impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Expte. vehículos: 9688/2001 Liq. 620000106874
Riveiro Martínez, Noelia DNI: 32886270-L Baixa Sampaio, 24-1º C Vigo	Impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Expte. vehículos: 10343/2001 Liq. 620000079646
Soengas Meilán, Julio DNI: 36129832-Y Vía Norte, 52-5º F Vigo	Impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Expte. vehículos: 8342/2001 Liq. 620100010352
Vaz Da Silva Pires, José Manuel DNI: X-3086001-E Dez de Marzo, 2-6º Vigo	Impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Expte. vehículos: 2447/2002 Liq. 620011054437

CONSELLERÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Acuerdo de 17 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Pontevedra, por el que se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica que se cita. (Expediente IN407A 02/528-4).

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el artículo 125 del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica que se cita:

Solicitante: *Unión Fenosa Distribución, S.A.*

Domicilio social: trav. de Vigo, 204, 36207 Vigo.

Título: L.M.T., C.T. y R.B.T. Lufiña.

Situación: ayuntamiento de Vilaboa.

Características técnicas: L.M.T., subterránea, a 20 kV, de 823 m de longitud, con conductor tipo R.H.Z., desde el C.T. existente de Santa Cristina hasta el C.T. que se proyecta denominado Lufiña, en el ayuntamiento de Vilaboa, de 160 kVA, R.T. 20 kV-380/220 V. R.B.T., aérea, de 631 m de longitud, con conductor tipo R.Z., desde el C.T. proyectado.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus alegaciones, en esta delegación provincial, en el plazo de veinte días.

Pontevedra, 17 de diciembre de 2002.

Carmen Bianchi Valcarce
Delegada provincial de Pontevedra

Acuerdo de 27 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de A Coruña, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se cita. (Expediente IN407A 02/325).

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre (BOE nº 285), del sector eléctrico, y en el título VII del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE nº 310), sobre autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se cita:

Solicitante: *Unión Fenosa Distribución, S.A.*

Domicilio social: avda. de Arteixo, 171, 15007 A Coruña.

Título: L.M.T.S. y C.T.S. avda. de Castelao, 91 (Centro de Ocio-pol. de A Gándara).

Situación: Narón.

Características técnicas: centros de transformación prefabricados denominados avda. de Castelao nº 91 (C.T.-1 e C.T.-2) de las máquinas transformadoras de 630 kVA c/u intercaladas en la L.M.T.S. que enlaza el C.T. A Gándara nº 5 con el nº 6. Ayuntamiento de Narón.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán examinar el expediente y presentar sus alegaciones en esta delegación provincial, sita en el edificio administrativo de Monelos, s/n, 15071 A Coruña, en el plazo de veinte días, a partir de la última publicación.

A Coruña, 27 de diciembre de 2002.

Jesús Espada Martínez
Delegado provincial de A Coruña

Resolución de 25 de noviembre de 2002, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de explotación, el estudio de impacto ambiental y el plan de restauración del pase a concesión de explotación Faro, 2875, de la provincia de Pontevedra, y promovida por Fomento de Áridos y Obras, S.L.

El artículo 5.º del Decreto 442/1990, de evaluación del impacto ambiental para Galicia (DOG número 188, del 25 de septiembre), dispone que los estudios de impacto ambiental se someterán al trámite de información pública, durante treinta días hábiles, mediante anuncio en el *Diario Oficial de Galicia*. En su virtud,

RESUELVO:

Someter a información pública por un plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de la presente resolución el proyecto de explotación,

el estudio de impacto ambiental y plan de restauración del pase a concesión de explotación Faro 2875, ubicada en terrenos del municipio de Pontevedra, provincia de Pontevedra y solicitado por *Fomento de Áridos y Obras, S.L.*

A los efectos informativos se pondrá a disposición de los administrados que lo soliciten un ejemplar del mismo en las oficinas de esta dirección general, así como en las dependencias de la delegación provincial de la Consellería de Industria y Comercio correspondiente y las alegaciones se formularán durante el plazo señalado en las mismas oficinas.

Santiago de Compostela, 25 de noviembre de 2002.

Ramón Ordás Badía

Director general de Industria, Energía y Minas

Resolución de 16 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Lugo, por la que se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica que se cita. (Expediente IN407A 02/178-2, 5976 A.T.).

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el título VII del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica que se cita:

Solicitante: *Unión Fenosa Distribución, S.A.*

Domicilio social: avda. de Arteixo, 171, 15007 A Coruña.

Título: L.M.T., C.T., R.B.T. Silvarredonda, Portasueiro.

Situación: Friol.

Características técnicas: L.M.T.A. a 20 kV con una longitud de 1,301 km con origen en el apoyo s/n de la L.M.T. a Guldreiz conductor tipo LA-56 y final en el C.T. de Silvarredonda. C.T.I. con potencia de 50 kVA y relación de transformación 20.000/380-220 V. L.B.T.A. con longitud de 2,465 km con origen en el C.T. Silvarredonda y conductor tipo R.Z.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus alegaciones, en esta delegación provincial, en el plazo de veinte días.

Lugo, 16 de diciembre de 2002.

Jesús Bendaña Suárez

Delegado provincial de Lugo

Resolución de 16 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Lugo, por la que se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica que se cita. (Expediente IN407A 02/179-2, 5977 A.T.).

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el título VII del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a infor-

mación pública la petición de autorización de la instalación eléctrica que se cita:

Solicitante: *Unión Fenosa Distribución, S.A.*

Domicilio social: avda. de Arteixo, 171, 15007 A Coruña.

Título: retranqueo L.M.T., C.T. acondicionamiento carretera Lugo, 170, Parga, Momán.

Situación: Guitiriz.

Características técnicas: retranqueo L.M.T.A. a 15/20 kV con una longitud de 0,096 km con origen en el apoyo de entronque nº 0 de la L.M.T. a C.T. Carelo, conductor tipo LA-56 y final en el apoyo existente nº 2 de la L.M.T. a C.T. Carelo. Retranqueo C.T.I. con potencia de 50 kVA y relación de transformación 15.000/380-220 V.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus alegaciones, en esta delegación provincial, en el plazo de veinte días.

Lugo, 16 de diciembre de 2002.

Jesús Bendaña Suárez

Delegado provincial de Lugo

Resolución de 17 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Lugo, por la que se somete a información pública la aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se cita. (Expediente IN407A 02/181-2, 5957 A.T.).

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el título VII del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se cita:

Solicitante: *Unión Fenosa.*

Domicilio social: avda. de Arteixo, 171, 15007 A Coruña.

Título: R.B.T. de Zanfoga.

Situación: Pedrafita do Cebreiro.

Características técnicas: L.B.T.A. con 0,950 km de longitud, con origen en el C.T. de Zanfoga y conductor tipo R.Z.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus alegaciones, en esta delegación provincial, en el plazo de veinte días.

Lugo, 17 de diciembre de 2002.

Jesús Bendaña Suárez

Delegado provincial de Lugo